



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia



Los Grupos Municipal Socialista y de Izquierda Unida –Verdes del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desean someter a la consideración del Pleno la siguiente.

Moción: Sobre dotación parque de Bomberos

El parque de Bomberos Alhama-Totana, inaugurado en 1992, se encuentra en un enclave muy importante debido al alto riesgo de incendios de nuestro principal espacio natural, Sierra Espuña, durante los meses estivales. Otros espacios con alto riesgo que tiene que cubrir este parque, son: La Santa, La Muela.

La sequia que se viene padeciendo, desde hace algunos años, en nuestro municipio, así como el aumento de las temperaturas en los periodos estivales, hace que las circunstancias actuales del entorno se vean comprometidas y aumenta significativamente las posibilidades de riesgo en nuestros entornos naturales.

Por ello, y teniendo en cuenta la gran amplitud de superficie que debe ser protegida y controlada, se precisa de un aumento del personal que forma parte de los retenes forestales y que velan por la seguridad de nuestros espacios naturales.

Hay que tener en cuenta que el parque de Bomberos de Alhama-Totana debe atender a una población de alrededor de 70.000 ciudadanos y los pueblos de Totana, Alhama, Librilla, Fuente Alamo y Aledo.

En Marzo de 2015, se anunció a bombo y platillo la reforma del edificio del Parque de Bomberos así como la dotación de personal, ampliando la plantilla en unos 5 efectivos. Esta reforma, según la Consejera de Presidencia, deberá estar terminada antes de finales de año.

Noticia que contrasta con la realizada por el Consorcio de Extinción de Incendios, *La Comisión Permanente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región (CEIS) ha adjudicado las obras de ampliación del Parque de Bomberos de Alhama-Totana por un importe de 193.363 euros y con un plazo de ejecución de 18 meses*

En esta misma noticia se hace eco de la dotación con la que cuenta este Parque 16 personas, *“El parque de Bomberos de Alhama-Totana cuenta con una dotación de personal compuesta por un sargento, cinco cabos y diez bomberos”*. Noticia que poco



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia



o nada tiene que ver con las manifestaciones realizadas por Eladio Baños, delegado de Personal del Consorcio de Extinción y Salvamento de la Región en las que decía "Los vecinos de Totana, Alhama, Librilla, Aledo y Fuente Álamo ayer no estuvieron perfectamente defendidos ante posibles incendios. Lo aseguraba Eladio Baños, delegado de Personal del Consorcio de Extinción y Salvamento de la Región, quien explicaba que, durante la jornada, solo dos efectivos velaron por la seguridad de casi 70.000 habitantes". Eladio exponía una serie de deficiencias que había en el Parque de Bomberos de Totana-Alhama y de Lorca. Entre otras cuestiones denunciaba que el día 11-12-2016 el Parque de Bomberos de Alhama estaba atendido por 2 Bomberos, que hay una dejadez en el Consorcio, etc...

Es necesario que el Parque de Bomberos de Alhama-Totana cuente con unas instalaciones adecuadas, unos medios acordes con los nuevos tiempos y necesidades, y una dotación de personal adecuada para dar servicio a tal amplia extensión de territorio, compuesto por los pueblos anteriormente mencionados, sus polígonos industriales y los espacios naturales.

Estas medidas o esta dotación, se traducirán en una mayor eficacia en las labores de prevención de incendios y amenazas que se pueden producir en nuestro entorno de Sierra Espuña, además de evitar los costes económicos y el impacto paisajístico y ambiental que supondría no contar con los medios personales y técnicos para poder responder rápidamente ante una emergencia.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales del PSOE e IU-Verdes proponen al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia que adopte los siguientes

ACUERDOS:

1. Solicitar a las Consejerías de Medio Ambiente, de Presidencia y de Portavocía la ampliación de medios personales y técnicos para el parque de Bomberos de Alhama-Totana, con el fin de poder desarrollar en óptimas condiciones la labor de Prevención de incendios y amenazas que se pueden producir en nuestro entorno de Sierra Espuña.

2. Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a:

- La redacción, en colaboración con los representantes sindicales, de un Plan de crecimiento y modernización del CEIS que englobe, reducción a un máximo de 20 minutos los tiempos de respuesta para todos los municipios, un plan formativo global de su personal, un plan de mantenimiento de las instalaciones, así como de modernización de vehículos.
- La elaboración de un estudio sobre las necesidades de funcionarios de Bomberos en la Región de Murcia para tener prevista la provisión de plazas



**Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia**



para las convocatorias en los próximos ejercicios, teniendo en cuenta las jubilaciones previstas.

- La elaboración conjuntamente con los distintos servicios intervinientes, de un plan de coordinación de intervención en emergencias en incendios forestales.
- El Impulso, en colaboración con los colectivos afectados, de una Ley de Bomberos o Emergencias de la Región de Murcia que regule el servicio y la profesión de bombero en la Región de Murcia.
- La revisión presupuestaria del Consorcio, analizando los movimientos de capital, la ejecución presupuestaria, las aportaciones que devienen del convenio de colaboración con la Consejería de Hacienda para el cobro de las tasas.

Alhama de Murcia a 27 de Diciembre 2016

Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal de IU-Verdes

